



Resolución de 3 de noviembre de 2021 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter definitivo los/as candidatos/as correspondientes a las elecciones a delegados/as de estudiantes de dicho Centro convocadas con fecha de 19 de octubre de 2021.

Finalizado el plazo para interponer reclamaciones a las candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes del CULM y no habiéndose recibido ninguna a través del Registro Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, la Junta Electoral del Centro de conformidad con el Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM resuelve:

Declarar elegibles con carácter definitivo a los/as estudiantes matriculados/as en los distintos grupos de docencia del Centro salvo en los grupos indicados en los que se han presentado los/as candidatos/as siguientes:

Mateo Saz, Rubén Grupo 211831 Inglés
Soláns de la Vega, Pablo Grupo 219101 Chino

Se ha recibido la siguiente renuncia en forma y plazo, por lo que el estudiante abajo indicado no podrá ser elegido delegado en los grupos señalados:

Casas Reig, Enrique Grupos 211707 Inglés y 214401 Italiano

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM
Fdo.: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c)
de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0d808182a74689f160d5d7d341bff050>

CSV: 0d808182a74689f160d5d7d341bff050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria del CULM	03/11/2021 14:20:00	